



En el cuartel, 1 de Febrero de 2016

En el uso de las atribuciones que me confiere el Reglamento General del cuerpo de Bomberos de Santiago, como el particular de nuestra compañía y de acuerdo a la ODD 144/2015 del Comandante con esta fecha procedo a dictar la siguiente:

Orden del día N° 013/2016

Se certifica que los siguientes voluntarios se encuentra capacitados para manipular y operar las siguientes herramientas a combustión:

- Motosierra
- Tronzadora

Los voluntarios certificados corresponden a:

- Capitán Daniel Alarcón Parker.
- Teniente 2° Benjamín Bravo Rivera.
- Ayudante 2° Cristian Orellana Sánchez.
- Maquinista Jorge Ortiz Cotal.
- Voluntario Honorio Luis Vergara Valdés.
- Voluntario Honorario Sergio Cuevas Pino.
- Voluntario Activo Mauricio Pérez Zelaya.
- Voluntaria Activa Danissa Quezada Castro.
- Voluntario Activo Juan Barrios Santis.
- Voluntario Activo José Brevis Jara.
- Voluntario Activo Jaime Rowe Peña.
- Voluntaria Activa Macarena Gálvez Fouilloux.
- Ayudante de Comandancia Claudio Rodríguez Tapia.
- Voluntaria Activa María José Miranda Medina.
- Voluntaria Activa Ingrid Schmidt Astete.
- Voluntario Activo Cristian Núñez Rosales.
- Voluntario Activo Patricio Serrano Martín.
- Voluntaria Activa Myriam Parra Hidalgo.
- Voluntario Activo Luis Fuenzalida Sepulveda.

- Voluntaria Activa Claudia Garabatos Avila.
- Voluntario Activo Jaime Vidal Manríquez.
- Voluntario Activo Bruno Bastidas Marambio.

Tómese conocimiento, publíquese en bitácora del cuarte, transcríbese al libro de oficial de guardia y a las respectivas hojas de servicio.

C.c. Ayudantía
Sr. Secretario
DAP/ryv



Daniel Orlando Alarcón Parker
Capitán Octava